

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



VILLA DEL RIO (Córdoba).—Grupo de obreros después del subsidio de maternidad hecho por el agente del Retiro Obrero ADAMUZ (Córdoba).—Las autoridades presidiendo el pago del subsidio de maternidad a los obreros, hecho por el agente señor Cazoria (Foto González de la Torre).

# GRAN TEATRO

(Empresa Guerrero)

Funciones para hoy domingo 1 de febrero de 1931. Cine sonoro. Seis y media tarde y diez y cuarto noche. SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT NUM. 4. Revista sonora. RADIO RIOT, dibujos animados, sonoros. ¡Acontecimiento grande! Formidable éxito de GALAS DE LA PARAMOUNT, superproducción sonora, en la que toman parte Ernesto Vilches, Ramón Pereda, La Argentinita, Rosita Moreno, Barry Norton, Maurice Chevalier, Clara Bow y todo el elenco Paramount.

Butaca numerada, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

A las cuatro. Cine popular para los niños. REVISTA PARAMOUNT y la gran película EL PERRO DETECTIVE, por el perro Relámpago.

IDEAL CINEMA  
Calefacción central

# DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfono. 1-1-5-0

Hoy domingo 1 de febrero a las seis y cuarto tarde y diez y cuarto noche. Proyección de la maravillosa película sonora, rusa en once partes titulada TROIKA. Intérpretes: Olga Tschechowa y Hans Schelettow. Interesantísimo argumento. Cantos, música y danzas rusas. Butaca, 2,00 pesetas. Gradas, 0,40. La taquilla se abre de once a una y de las tres en adelante. A las cuatro. Cine popular. Programa mudo. TESTIGO MUDO seis partes, por el perro "Relámpago". CHARLOT EN EL BAILE, cómica en dos partes. Butaca, 0,50. Gradas, 0,10. Mañana a las cuatro cine popular. A las seis y cuarto tarde y diez y cuarto noche. Colosal programa. El martes MUJERES LIGERAS por Mary Prevots y Bárbara Stanwyck. Muy pronto: SOMBRAS DE GLORIA, cantada y hablada totalmente en español.

# CINE ALKAZAR

(Empresa Cines)  
REYES CATOLICOS, 17  
CINEMATOGRAFO

Hoy domingo 1 de febrero de 1931. Tres secciones. A las cuatro. Sección infantil. Estreno de la película cómica VACACIONES DE ALEJO. Estreno de la producción cómica Verdaguer-Cinaes UN JOVEN DESVENTURADO. La película sonora producción "Metro Goldwing Mayer" LA LECCION DEL DOMINGO.

A las seis. Sección vermut, y a las diez y cuarto, sección especial. Estreno de la película cómica producción Verdaguer Control Cines UN IDILIO EN BICICLETA. Proyección sensacional de la revista opereta producción Warner presentada por Cines LAS CASTIGADORAS DEL BROADWAY.

Precios. Para la sección infantil, butaca, 0,60 pesetas. Para la sección vermut, butaca, 2,00 pesetas. Para la sección especial, butaca, 1,50.

# HOY Y MAÑANA

GRAN EXPOSICION

de mantones de Manila y otros muchos, artículos propios para Carnaval.

¡LE CONVIENE VERLA!

# Almacenes Hierro Aragón

Calle Librería

**Vendo** sombreros, gorras y boinas de las mejores marcas, más barato que nadie. Arreglo sombreros por viejos que estén. Precios sin campiinas. ¡Demostración! Se le comprobará prácticamente en SOMBREROS PADILLA GINEPO. Plaza de Cánovas, 2. (Antes Tendillas). Teléfono 2.845.

# Muy humanitario

El Sacerdote don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente, a cuantos sufran esta enfermedad el remedio que le ha devuelto la salud completa. Escribid a P. L. Presbitero; calle Mayor, 79, Madrid.

# PARA CARNAVAL

Los mejores mantones de Manila, bordados antiguos y modernos y las Percalinas, Tarlatanas, sedas y tisús han de comprarlas en los

# Almacenes Hierro Aragón

LOS MAS BARATOS Y MAS SURTIDOS

# ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

## Compras y ventas

perfor de retal de encina supuesto a donde a 3,50 el sacco. Para avisos, pago contap. Zapatería Vieja número calle

SE VENDE solar en los Oliv. Borrachos, calle Mariano Cavia, 5. Informes, Josefa, V. Paseo de la Victoria, 41.

COMPRARIA carrocera para Autobús con cabida para 20 viajeros. Dirigir ofertas Nelso, Mañara, 12.—Sevilla.

VENDO parcela de mil metros junto a Colegio Calasancio (Santa Victoria). Estanterías madera y puertas y un motor. Almacén Hierro Aragón.

LECHE DE VACA Y CABRA absolutamente pura por cuenta del ganadero a 70 céntimos litro y naranjas chinas superiores. Plaza Vaca Alfaro, 31. (Frente del Banco de España.

## Arrendamientos

ARRENDAMIENTO de un piso de moderna construcción, independiente, instalaciones agua y luz, precio módico. Se arrienda día a día. Darán razón en el mismo, Imágenes, número 19 principal, C.

SE ARRIENDA piso principal, Céspedes, número 3, razón la misma.

CASA EN LA SIERRA Se arrienda en "Huerta Chica", lindante con la "Huerta de los Arcos", casita independiente con luz eléctrica, agua corriente y teléfono. No se admiten en ferios. Razón: Intervención de Hacienda.

SE ALQUILAN dos bonitos cuartos, económicos en el mejor sitio de la Huerta de la Reina.—Informarán: Sanatorio Ansorena, de 3 a 5.

PISO con tres habitaciones, agua, luz y cocina independiente se alquila en San Pedro, número 5.

## Colocaciones

CRIADA de 30 a 40 años, ganando gran sueldo se necesita. Finca las "Delicias" Carretera del Brillante.

## Almoneda

SE HACE ALMONEDA de varios muebles y se admiten pupilos en familia. Osario, 25, duplicado, principal izquierda.

## Varios

BRAGUEROS. En la casa Joaquín Fuentes encontrarán un extenso surtido en bragueros de cinta elástica para toda clase de hernias. Especialidad en bragueros a la medida. Droguería y Perfumería "El Globo".

ATENCION: Se venden o se alquilan trajes de máscara para dentro o fuera de la capital y se vende una máquina de coser Singer casi nueva. Ruano Girón, 37.

## Informaciones de anoche

: DEL MOMENTO :

### MIENTRAS NAVEGAMOS

Escribo estas líneas bajo el imperio de la censura y pensando en la censura. Percibo tras de mí, siguiendo con ojos adustos y suspicaces los puntos de mi pluma, la sombra del censor, lapiz en ristre, y el ánimo se desalienta y la mano se detiene.

He aquí la pregunta detonante:

¿Qué pasa en España?

Miremos al mundo. El ambiente universal es de rebeldía. Las viejas organizaciones se tambalean. Las categorías espirituales se han roto. Las consagradas normas de vida se han disipado. Las costumbres tradicionales están en quiebra. El mundo antiguo se va, se derrumba. Otro mundo pugna por nacer. Es hora de parto. Las entrañas sociales se desgarran. Y el grito de dolor, subiendo desde lo más profundo hasta los cielos, proclama la trágica crisis.

España no es una excepción. Las fuerzas nuevas ingentes, creadas por el progreso mismo, se agitan febriles en los viejos moldes; unos quieren romperlos, otros transformarlos; ninguno acepta su perennidad: pocos su continuación. ¿Es signo de muerte, de agotamiento, de descomposición? No. Es signo de pujanza, de vitalidad, de acrecentamiento del vigor orgánico.

La inquietud política que sentimos es un fenómeno minúsculo sin importancia, de extensión reducida, de superficial calado. Nos parece enorme, porque lo vemos de cerca porque nos rodea, porque nos sumergimos en él. En la perspectiva paronámica del mundo apenas tiene relieve. Si pudiéramos contemplarlo dentro de cincuenta años, cuando la crisis haya pasado, y el nuevo mundo nacido, y las sociedades adquirido su asiento, apenas lo percibiríamos como una leve ondulación del sendero recorrido.

Es la inquietud social el fenómeno importante y sustancial de nuestro tiempo. De España y de otros países, del mundo entero. Pero la de España nos importa. Suprimid la inquietud social y habréis suprimido la inquietud política. Suprimid la inquietud política y subsistirá la inquietud social, y con ella todos los problemas graves, todos los dolores, todas las amenazas, todas las payuras.

Y la inquietud social tiene un revelador; el descontento. El descontento social es la manifestación inequívoca del malestar; un malestar nacido de la falta de congruencia, de la inadaptación de las instituciones sociales a las fuerzas, que dentro de ellas ha ido creando y desarrollando la civilización.

Ese descontento es la fuente de la acedia social. El curso del progreso material va desarrollando dos tendencias: una de creciente desigualdad en las condiciones sociales. Días pasados, leía la descripción de la suntuosa fiesta de un millonario—joyas relucientes, mansión encantada, sedas y encajes, costosas flores, exquisitos manjares—y la noticia del hallazgo de un muerto—el segundo de este invierno—de hambre y frío en los suburbios de la ciudad. Otra tendencia de creciente culto del baile y del accidente del andamio se codean; detrás del angosto mostrador, en la penumbra del tenducho, o tras las horas penosas de la mina y del taller, el lector pobre vé desfilar visiones de la otra vida social, donde él pone la ilusoria palabra "Felicidad"; y sueña... y llora sobre su tristeza; y rechina los dientes...

Hay que apresurarse a reajustar las instituciones sociales, la organización de la colectividad. Sólo esa obra devolverá a los corazones la esperanza, y matará el descontento en la medida en que éste puede apagarse en los pechos humanos, y reinstalará la solidaridad entre los componentes sociales y franqueará las puertas a la paz. Entonces se extinguirá la inquietud, y volverá la paz, la paz social, cimiento inexcusable de la paz política y reanudará su curso, interrumpido o desviado hoy, la civilización.

Para esa obra no sirve la fuerza, ni es instrumento adecuado la violencia. Esta derrumba, pero no crea. Ha de ser obra del entendimiento. Revisión de nuestras instituciones: revisión para hacerlas más justas, más amplias, más humanas. Ese es el camino de la verdadera normalidad.

Baldomero Argente  
 (Ex ministro.)

(Agencia "Arco")

### POSTALILLA

#### JUVENTUD, DIVINO TESORO

Alfonso, el genial fotógrafo madrileño, y corresponsal gráfico de LA VOZ, es un insigne humorista. Hace cuatro días nos envió una foto de verdadera transcendencia histórica. La fotografía consistía en un grupo de constitucionalistas que posaron para el reporter, después de un suculento almuerzo en el Ritz. Pero la censura, que no entiende de humorismos, nos prohibió publicarla, mientras otros diarios españoles la lanzaban a la curiosidad.

La fotografía es ciertamente admirable.

De izquierda a derecha, sentados, los señores Bergamín, Melquiades, Sánchez Guerra, Villanueva y Burgos Mazo.

Bergamín hunde en el pecho la barbilla; Sánchez Guerra y Melquiades con un positivo aire de cansancio. Las manos de Villanueva inarticuladas y fofas, cuelgan en sus rodillas como flecos deshilachados. Solamente Burgos Mazo, parece un Don Juan. Un Don Juan de sesenta mayos, cuidada la barba, bien peinado y maquillado convenientemente, como en tren de perseguir a alguna linda tapada.

Con todo nuestro dolor, no podemos asegurar que la foto sea una estampa de la moderna juventud española. Las notas de "Giovenezza" el himno fascista acabarían por dormirles, soñando en presupuestos, pucherazos y decretos de disolución. Sólo de vez en cuando, algún "terno" macizo de Villanueva, o alguna frase florentina de Melquiades interrumpirían la modorra.

Sopitas y buen vino. He ahí los únicos puntos de vista políticos que se nos ocurren a la vista de esta vieja estampa de la decadencia española.

¡Juventud, divino tesoro!

DICK

DICE EL CONDE DE ROMANONES

## La escopeta sin gatillo

Después de la nota abstencionista de los Constituyentes, ¿qué actitud pensará usted adoptar en relación con las Elecciones?

El conde de Romanones nos escucha con atención sostenida, sonríe y luego de acariciarse la nariz y guiñar un ojo, contesta:

—Yo he dicho varias veces, una de ellas al propio ministro de la Gobernación cuando me visitó, que soy monárquico, que no puedo crear ningún obstáculo a la Corona y que solo me abstendré si las elecciones se hacen con estado de guerra. Fijese usted que yo no iré a la abstención más que en ese caso y que si todos los partidos políticos fueran al retraimiento, yo solo iría a la lucha electoral, con tal de que el estado de guerra estuviera levantado y se dieran por el Gobierno a los candidatos las máximas garantías de sinceridad.

El conde reflexiona un momento y nos añade:

—Ahora bien; la política es un arte de realidades y contra la realidad nadie puede nada. El Gobierno asegura que irá a las elecciones como sean, se abstengan o no los grupos políticos y que el 1 de marzo estarán abiertos los colegios electorales. Yo lo creo. Lo creo, firmemente... pero ¿qué representarán unas Cortes convocadas de ese modo?

Yo soy un cazador empedernido. Para cazar necesito una escopeta. Me invitan a una cacería y me entregan la escopeta sin gatillo. "Ya tiene usted—me dicen—lo que necesita". Y yo respondo: "No señor: tengo la escopeta, pero no puedo disparar con ella; de modo que me ha dado usted un instrumento inútil". "No importa:—me responden—salga usted al campo y ya verá como se divierte".

Pues el caso actual se parece mucho al de la escopeta. Ya están elegidas las Cortes. En ella no están, ni los socialistas representantes de las masas obreras, ni los republicanos que son la oposición verdadera del régimen, ni los constituyentes con lo que significan y pesan en la política española.

¿Qué hacemos? ¿De qué nos ocupamos? ¿Qué eficacia pueden tener las resoluciones que adoptemos?

Decididamente,—termina el conde—tendremos la escopeta, pero sin gatillo. Y no podremos disparar con ella.

X. X.

Madrid 29 de enero de 1931.

## Una suscripción

Suscripción abierta a favor de uno de los guardas de jardines cesantes, para ver de remediar su precaria situación, encabezada por el que fué su jefe.

Suma anterior, 5 pesetas.

Don Antonio Contreras, 1 peseta; don Manuel Morales, 0'50; don Ildefonso Baena, 1; don Domingo Sánchez Cebos, 1; don Juan Palomino Sánchez, 1; don Salvador Carreira, 1.

## RINCON LITERARIO

### EL IDILIO DE CERVANTES SONETO

Quando en su celda dormitaba preso  
el mutilado insigne de Lepanto,  
la Gloria, envuelta en misterioso manto,  
furtiva entraba para darle un beso.

Al despertar, irónico y travieso,  
él forjaba sutil un nuevo canto  
en que unidos la risa y el quebranto  
causaban regocijo y embalsamo.

Cierta vez, al besarlo emocionada,  
la diosa de Miguel enamorada  
lo despertó con su fulgor de estrella.

¡Y él, al ver que la Gloria lo quería  
con el único brazo que tenía  
cintó su talle y se marchó con ella!

## De la provincia

### Detención de un "vivo"

La guardia civil de Rute ha llevado a efecto la detención de Eduardo Rein Lorin, vecino de Málaga, que haciéndose pasar por agente de Seguros intentó estafar cien pesetas a cada uno de los vecinos de dicho pueblo don José María Roldán, don Valeriano Pérez Jiménez y don José María Moreno Gámiz.

Comprobado por la benemérita que el sujeto en cuestión era "un vivo" lo detuvo ingresándolo en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

### Suceso repugnante

En Lagunillas (Priego), ha sido descubierta por la guardia civil un hecho incestuoso que está siendo objeto de todos los comentarios.

En el sitio denominado Los Barracones, habita José Campana Moreno y Encarnación Osuna, que desde mucho tiempo viven maritalmente. En unión de ellos habitan los hermanos de José, Eulogio y Paula.

Eulogio violó a su hermana y ésta quedó en cinta.

José y Encarnación maltrataron brutalmente a la muchacha haciéndole abortar y enterrando el feto en un lugar de la finca.

Descubierto el hecho por la guardia civil José y su amante declararon que en la finca se encontraban además enterrados otros dos fetos, que Encarna había dado a luz, y que hacían esto porque así lo vieron hacer a sus antepasados.

El juzgado de Priego interviene en el asunto.

## Movimiento demográfico

### Juzgado de la Izquierda

Dolores Leal Roldán, Angel Robles Mora, María de los Angeles García Perea, Juana Dorado Puntas y Miguel Fernández Rodríguez.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Manuel Altamirano Martín, de cincuenta y cinco años, y Sor María Luisa Álvarez García, de veinticuatro años.

## ASUNTOS MILITARES

### Presentados

Han hecho su presentación oficial en este Gobierno militar los señores siguientes: Teniente coronel de Sementales don Emilio de las Peñas y capitanes don Gregorio Gallo Mota y don José de Bustamante, que regresan de revistar locales para establecer paradas; capitán de Artillería don Pedro Morales que se despidió para Andújar en uso de licencia para asuntos propios y teniente de Caballería don Martín Molina Fernández, que llegó de Lucena para incorporarse a su destino.

### Servicio de la plaza

Guardia del principal, cárcel y servicio de los pelvorines de Santo Domingo.—El segundo regimiento de Artillería a pie.

Guardia en la Caja de reclutas, a las siete horas.—El regimiento de Lanceros de Sagunto.

Jefe de día, el teniente coronel de la Reina, don Felipe García-Miranda y Rato.

Imaginería.—Otro del mismo regimiento, don Rafael Mora Sánchez.

Hospital y provisiones el tercer capitán de Artillería.

Vigilancia extraordinaria en las estaciones, un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.

### La revista de comisario

La correspondiente al mes de febrero se pasará mañana ante el Comisario de Guerra don Francisco Cibrián Ginot a las horas que se mencionan en la orden de la plaza.

Los jefes, oficiales y transeúntes la pasarán el día 4 de febrero ante el general gobernador, a las 11 de la mañana.

Durante el mes entrante el servicio médico de la plaza estará a cargo del capitán médico del regimiento de Lanceros de Sagunto, don Gaspar Gallegos, que tiene su domicilio en los pabellones de la Victoria.



## VIDA MUNICIPAL

### Visitas

Hoy ha recibido el alcalde en su despacho oficial de la Alcaldía a los señores siguientes:

Don Alfonso Camacho González, don Amador Moreno, don Rafael Castellano, don Ramón Alfaro, don Francisco Gama Gracia, don Ricardo Hernández Revuelto, Director y Secretario de la Escuela del Trabajo.

## Gobierno civil

### El paso del Rey

Esta noche a las once y treinta y cinco minutos, en el expreso ascendente de Andalucía pasará por Córdoba con rumbo a Madrid S. M. el Rey que regresa de la cacería en el coto de Doñana.

Acudirán a la estación para cumplimentar al Monarca las autoridades y elemento oficial.

### Un telegrama de Estrada

En contestación a un despacho telegráfico que el Gobernador dirigió al señor Estrada sobre el paro obrero en Córdoba, el ministro de Fomento ha dado la contestación siguiente:

"Contesto su telegrama. Me ocupo y preocupó con interés que vengo demostrando en atender el problema del paro en Andalucía. Tramito crédito extraordinario y creo lunes podré enviar nuevas cantidades. Salúdole cariñosamente."

### Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil de la provincia don Graciano Atienza en su despacho oficial:

Don Adriano Casado, don José de la Lastra, don Manuel Calles, don Antonio García Lucena el director y el secretario de la Escuela Superior del Trabajo, el alcalde y secretario de Cañete de las Torres, don José Gálvez, señor Baro y don Francisco Tinoco.

### De Minas

Admisión definitiva de los registros mineros "La Capitana tercera", "Ampliación a enero segundo" y "Mi Niña Gloria", propiedad los dos primeros de la Compañía Minera Bético Manchega y el terreno de don Miguel Calero Cantador.

## Sociedad Cooperativa de Funcionarios Públicos de Córdoba

### ANUNCIO

No habiendo podido celebrarse por falta de número de socios la Junta General ordinaria convocada para el día 25 del corriente, por el presente se cita en segunda convocatoria para celebrarla con el número de socios que asistan, el día primero de febrero próximo, a las once de la mañana, en el Instituto General y Técnico.

V.º B.º el presidente, Rafael Castejón.—El secretario, Vicente Orti.

Córdoba 31 de enero de 1931.



MADRID.—El letrado don Angel Galarza, saliendo de la Cárcel Modelo para actuar en una causa y terminada la vista volver a la prisión. Le acompaña el Decano del Colegio de Abogados señor Ossorio y Gallardo, y dos agentes de policía que le conducen hasta la Audiencia. (Foto Alfonso.)

## Tribunales

### Audiencia

Juicios del día 3

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba por el delito de hurto, contra Antonio Ventura Serrano y otro.

Defensor, señor Espina. Procurador señor Orti.

Se verá ante la misma Sala la causa por uso de nombre supuesto, procedente del juzgado de Castro del Río contra Juan Machado Lora que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Orti.

Ante la Sala segunda se verá la causa por tenencia de armas, procedente del juzgado de Aguilar contra Pascual Martínez.

Abogado señor Altamirano. Procurador señor Barasona.

También comparecerán ante el mismo Tribunal Antonio Jiménez Ruiz procesado por hurto por el juzgado de Posadas.

Será defendido por el señor Espina y representado por el señor Barasona.

### Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Lucena por el delito de falsedad absolviendo al procesado Rafael Gutiérrez Cruz.

El mismo Tribunal en causa procedente del juzgado de la Izquierda, por el delito de hurto condena a Juan García Pérez y José Fuentes Marillo a la pena de siete meses de reclusión a cada uno y a Rafael Fernández Villa a seis meses de reclusión.

El Tribunal de la Sección segunda en causa procedente de Aguilar por el delito de falsedad condena a Josefa Granados Luna y Agustín Saavedra Borjas a la pena de tres meses de reclusión y pago de mil pesetas de multa.

### EL REGIMIENTO DE LA REINA

## La reducción de efectivos

Parece que no se logrará que al Regimiento de la Reina no se le supriman sus efectivos. Y esto es una verdadera lástima, no sólo por los visibles perjuicios que sufrirá Córdoba en su comercio y en su vida diaria, sino—y esto es también harto respetable—por razones de índole sentimental y afectiva, ya que muchos se verán desplazados de Córdoba, ciudad donde vivieron, donde desarrollaron sus actividades y donde crearon sus intereses, sus amistades y sus hogares.

Treinta y dos años lleva el Regimiento de guarnición en nuestra capital. Si no hubiera otras razones, ese tiempo de convivencia con los cordobeses, sería suficiente para despedir con pena a los que se van, y que ellos mismos marcharan de Córdoba con la nostalgia de abandonar una capital hidalga acogedora y tan propicia a la hospitalidad y a la simpatía.

Ha sido una verdadera lástima que las gestiones para que no se reduzcan los efectivos militares de Córdoba, no hayan tenido el resultado que se esperaba. Ayer mismo, la Cámara de Comercio cordobesa se ocupó del asunto. Por nuestra parte, deseamos, si es que aún es tiempo, que se deje esa orden sin efecto en bien de los mismos que han de ausentarse y de los múltiples intereses que ese problema acarrea a la vida cordobesa.

El teléfono de LA VOZ es el 2436

## Federación de Estudiantes Católicos

Un cursillo

Como estaba anunciado durante los días 28, 29 y 30 se ha celebrado en esta "Casa del Estudiante" un cursillo de Avicultura, organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos de Avicultura a cargo del Perito Avícola y alumno de esta Escuela don Rafael López Gómez.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Federación don Vicente Albert Mendoza, que en breves palabras expone los méritos de orador y alumno distinguido del conferenciante.

Pasa después a hacer un bosquejo de la importancia que este problema tiene en España y termina ofreciendo las enseñanzas que se deduzcan de este Cursillo a la clase del Magisterio a fin de que en su continuo luchar por la enseñanza procuren inducir a las nuevas conciencias estos conocimientos de Avicultura y evitar de esta manera la salida para el extranjero de tantos millones como supone la industria huevera.

A continuación hace uso de la palabra el señor López Gómez que empieza rindiendo un valioso elogio al director de la Escuela de Arenys de Mar y a la Excm. Diputación provincial por su esfuerzo en esparcir estas enseñanzas con el envío anual de dos alumnos pensionados a dicho centro.

Una vez hecha esta introducción, entra en el desarrollo de su tema, empezando primeramente por señalar las condiciones higiénicas, como situación, emplazamiento etcétera y fijadas estas condiciones expone los distintos métodos de selección que todo avicultor debe saber para llegar a crear excelentes razas de ponedoras.

El problema avícola, dice, consiste en producir huevos en aquellas épocas en que están caros u escasos, otoño e invierno. Para esto, basta hacer las crías de diciembre a febrero, y después de someter a los polluelos a una alimentación sana y abundante, éstos empezarán a poner en octubre.

Se darán por buenas ponedoras aquellas que en el primer año den unos 100 a 200 huevos, desechándose todas las que no lleguen a esta cifra.

En las sucesivas conferencias indica el desarrollo de la industria pollera y cría artificial mediante incubadoras, aconsejando que siempre que la explotación sea de alguna importancia debe preferirse la cría artificial a la natural por ser aquella más económica y dar pollos más sanos y vigorosos.

Explica brevemente el funcionamiento de estas incubadoras y termina diciendo algo de las enfermedades más frecuentes y su tratamiento adecuado.

Al final de estas conferencias fué muy aplaudido.

## Arrendamiento

Se hace por junto o en cuatro parcelas el Cortijo de "Amargacena" para entrar en el próximo San Miguel. Para tratar precio y condiciones: Pedro López, núm. 13. De 10 a 12.

## LA VOZ y el pueblo

Nos dicen...

Los vecinos del paseo de la Victoria, que viven en el trayecto comprendido entre las puertas de Gallegos y de Hierro se lamentan justamente del mal estado en que se encuentra el acerado, causa de diversas caídas que han ocurrido y peligro de nuevos accidentes principalmente durante la noche, donde el alumbrado es insuficiente.

Análoga queja nos han hecho los pocos vecinos de la calle Mariana Pineda (antes Siete Rincones) que carece de parvimentación no obstante hallarse en lugar tan céntrico y ser paso muy concurrido y obligado.

Las personas que a nosotros han llegado con tan justas quejas estiman que el Ayuntamiento debe prestarle la atención que como vecinos que satisfacen todas las cargas del municipio merecen y además por el buen nombre y decoro de una población de primer orden como hoy es Córdoba.

Con dichas obras, no obstante su poca importancia, se daría trabajo a un grupo de obreros de los muchos que carecen de trabajo.

## Ecós de la localidad

### FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia el próximo 1 de febrero son las siguientes:

Don Francisco García Martínez, Rejas de Don Gome, 2; don Luis Marín Fernández, conde de Gondomar, 2; don Manuel Pineda Sánchez, Farmacia de S. Antonio, Maese Luis; don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre solo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

# EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO y

ECONOMICO

para cocinas, estufas  
plancheros, calienta-  
aguas y todos usos  
domésticos e indus-  
triales

Instalaciones alquiladas

## A nuestros anunciantes

Nuestra tarifa de anuncios económicos ha sido recientemente modificada en beneficio del público, con importantes descuentos que ofrece la Administración

Con ello aspira LA VOZ a que, al concurrir los anunciantes a esa sección, tan conveniente por su tarifa y condiciones, sea buscada por el público, que encontrará en esta galería de información, cuanto pudiera interesarle en cualquier aspecto de la publicidad

## Información taurina

El festival de los periodistas

Mañana domingo es el día señalado para el grandioso festival taurino organizado por los periodistas.

Los novillos toros han sido desencajonados ya esta tarde, operación que han presenciado numerosos aficionados.

Todos ellos se hacen lenguas del buen tipo y kilos de las reses, reconociendo que se trata de un ganado excelente.

Andrés Mérida y Elías Álvarez Pelayo, los dos valientes lidiadores han comunicado que llegan esta noche a Córdoba.

No hay que insistir en la expectación que ha despertado la corrida y que se refleja en la taquilla donde la demanda de entradas hoy ha sido enorme.

Prepárense, pues, los aficionados para ver uno de los mejores festivales que se han organizado en Córdoba tanto por el ganado como por la categoría de los toreros que han de tomar parte en el festejo.

## Sucesos y denuncias

Un mendigo insolente

Por el guardia municipal número 17, ha sido detenido en la calle de Claudio Marcelo el mendigo Luis Cortés Martín que imploraba la caridad en formas descompuestas y que al ser amonestado por el guardia se insolentó y se abalanzó sobre él rompiéndole la capa.

El detenido ha ingresado en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado.

Rueda por la escalera

En el Cerro de las Golondrinas tuvo la desgracia de caerse por la escalera de su domicilio la niña de nueve años Laura García Valverde que se produjo una herida contusa en el labio superior, contusión en el abdomen y contusiones erosivas en diversas partes del cuerpo.

Fuó asistida debidamente en la Casa de Socorro y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

Caída casual

En la Clínica de la calle de Góngora ha ingresado esta mañana la niña de nueve años Carmen Gutiérrez Pérez que fué asistida de contusión con hematoma en el dorso de la nariz y erosión en la rodilla izquierda.

Después de asistida pasó a su domicilio en las Dueñas dándose cuenta del suceso al juzgado municipal.

## VIDA MUNICIPAL

## LA PERMANENTE DEL LUNES

Adición al orden del día de la Comisión municipal Permanente del lunes 26 de enero de 1931, suspendida por decreto de la Alcaldía y que se celebrará el día 2 de febrero de 1931:

Oficio del señor Teniente de Alcalde don Ángel Suárez Varela y Alonso solicitando tres meses de licencia para la resolución de asuntos particulares.

Oficio del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda remitiendo aprobadas las Ordenanzas formadas por este Excmo. Ayuntamiento para la exacción de los diversos arbitrios de la presente anualidad sin perjuicio de la reclamación que ha formulado contra determinadas Ordenanzas la Cámara de la Propiedad Urbana.

Expediente para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de Tercera Clase del Cuerpo administrativo de funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento; y acta del Tribunal proponiendo que la misma se adjudique al Oficial primero don José Pineda de Calderón.

Presupuesto del señor Arquitecto municipal para efectuar obras de reparación en las casas donde se encuentran establecidas la Escuela Nacional de niñas número 11; Nacional de niños en Vista Hermosa; Nacional de Prvulos de la calle de San Pablo; Escuela Graduada de niños y Escuela Nacional de niñas de la calle Alfonso XII.

Presupuesto del mismo señor Arquitecto municipal para dotar de agua la Escuela Nacional de niñas de las Margaritas; y la establecida en el Jardín de los Mártires.

Certificado del señor Arquitecto municipal de las unidades de obras ejecutadas en las de alcantarillado de las calles Pedro Núñez, Pedro Rey, Maese Luis y Armas, por don José Ruiz.

Certificado del mismo técnico municipal de unidades de obra ejecutadas por don José Ruiz Expósito en las de alcantarillado de las calles Santa Inés y Duque de la Victoria.

Liquidación final de las obras de pavimentación de las calles que circundan la Mezquita a excepción de las de Cardenal Herrero y entrada de la Puerta del Puente, ejecutadas por don Miguel Cabrera Castro.

Certificado liquidación relativo a las obras de pavimentación de la entrada de la Puerta del Puente ejecutadas por don Miguel Cabrera Castro.

Certificado del señor Arquitecto municipal valorando la parcela de 5 metros cuadrados con 5 decímetros también cuadrados que al someterse a nueva línea la casa número 57 de la calle del Caño deja dicha finca en beneficio de la vía pública.

Informe de señor interventor de los fondos municipales proponiendo que se apliquen con cargo al Capítulo de Imprevistos del actual presupuesto la cantidad de 3.120 peseta simporte de la adquisición y colocación de postes de hierro con señales para la circulación.

Expediente de parcelación de los terrenos que fueron de la Huerta Cardosa.

Instancia de varios vecinos de la Barriada del Cerro de la Golondrina interesando que se dote aquel paraje de los servicios de alumbrado y abastecimiento de agua.

Instancia de don José Cortés Pujada como Presidente del Consejo de Administración de la Cerámica La Madrileña proponiendo la cesión de un trozo de terreno por si pudiera ser utilizable para las obras del camino vecinal de Córdoba a Castro del Río.

Instancia de doña Cándida Serrano Luque interesando que se le dé íntegramente el importe de la parcela que se le ha expropiado de su casa de la calle Siete Rincones por error padecido en el aprecio.

Instancia de don Santiago Ruiz Nadales interesando aumento de renta por la casa número 2 del Campo de los Mártires arrendada por el Excmo. Ayuntamiento para Escuela Nacional de niñas número 6.

Instancias de don Francisco García Verdejo, don Pedro Peña Moreno, don Agustín Mellado y Rosa Blanco Nadales pidiendo que se les concedan aparatos ortopédicos que necesitan para el alivio de las dolencias que padecen.

Instancia de don Luis Ruiz Lara solicitando licencia para la apertura de un taller de carpintería.

Instancias de doña Encarnación Arévalo Cabello don Antonio Herrera y don Rafael León Heredia pidiendo licencia para colocar anuncios luminosos en las fachadas de sus respectivos establecimientos.

Instancia de don Antonio del Moral Calvo pidiendo licencia para construir unas dependencias en el interior de la casa número 25 de la calle Velázquez Bosco.

Instancia de don Rafael Navas Delgado, pidiendo licencia para efectuar obras de reforma en la casa número 2 de la calle Conde de Torres Cabrera.

Instancia de don Joaquín Cabello Lucena solicitando autorización para sustituir por azotea parte de la cubierta de la casa número 11 de la calle del Guindo.

Instancia de don Manuel Muñoz Rajano, interesando efectuar varias reparaciones en la casa números 15 y 17 de la calle Quero.

Instancia de don Rafael de la Torre Berral solicitando hacer varias reparaciones en la casa número 17 del Paseo de la Ribera.

Instancia de don Luis Alvarez Cenicergue pidiendo autorización para reconstruir la cubierta de una habitación y una galería en la casa número 4 de la calle Zarco.

Instancia de don Antonio González Santiago, interesando autorización para convertir un hueco de ventana en puerta y uno de puerta en ventana en la fachada de la casa sin número de la calle Medina y Correla.

Instancia de don Rafael Medina interesando licencia para convertir en puerta un claro de ventana en la casa número 52 de la calle Polifemo.

Instancia de don Celso Ortiz Megías, pi-

diendo licencia para reconstruir una habitación en el interior de la casa número 161 de la calle María Auxiliadora.

Instancia de don Francisco Bergillos interesando construir una casa de nueva planta en terrenos lindantes con la carretera de Córdoba.

Instancia de don Carlos Vázquez de la Torre y Molina pidiendo licencia para construir una cerca de mampostería y una fuente abrevadero en terrenos de la finca denominada La Aduana.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente en las sesiones celebradas durante los meses de septiembre y octubre.

Moción del señor Teniente de Alcalde delegado de Beneficencia solicitando que se retribuyan al Capellán interino del Cementerio de San Rafael los trabajos que viene prestando en cantidad equivalente al sueldo que tiene asignada la plaza en el presupuesto municipal.

Instancia de don Diego Canals y don Enrique Orta, médicos Tocólogos Supernumerarios sin sueldo de la Beneficencia municipal interesando que se les libre, por partes iguales, la suma de dos mil pesetas consignada en el presupuesto anterior para sueldo de un médico Tocólogo Supernumerario y cuya plaza no fué cubierta, para indemnización de los gastos de material y taxímetros.

## De interés para los cultivadores del maíz

La "Gaceta" del día 29 del actual publica la R. O. número 20 relativa a la subvención concedida a los cultivadores de maíz en secano para el año de 1931.

Podrán aspirar a la subvención de 200 pesetas por hectárea hasta un máximo de una hectárea los cultivadores que no hayan sido subvencionados el año anterior solicitándolo del ingeniero jefe de la Sección Agronómica antes del 20 de febrero próximo en carta certificada en la cual se exprese el nombre, vecindad y domicilio del cultivador, término municipal donde radica la finca, extensión que desea cultivar y estación de ferrocarril a la cual ha de facturarse la semilla.

## Cafés Tostados Regina

(Marca registrada.)

Por su exquisito aroma y excelente paladar se distinguen de los demás. Esta casa tuesta a diario las clases más selectas.

G. de los Ríos, 34. Esquina a Regina. Teléfono, 21-10. Córdoba.

## JUAN MIRO

AVENIDA DE CANALEJAS. NUM. 20.

Exposición y venta de camas metálicas de su acreditada fabricación de Sevilla marca Urquiza.

VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS  
VERDADEROS PRECIOS DE FAERICA

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

## La impresión dominante es la de que Berenguer someterá al Rey el decreto de convocatoria de Cortes

Se espera con interés el resultado del Consejo de Ministros de esta tarde, que se ocupará del nombramiento de alcaldes

### La infanta D.<sup>a</sup> Isabel mejorada

Madrid, 31 (2,30 t.).—La infanta doña Isabel ha amanecido hoy bastante mejorada de la dolencia que le aqueja.

Los médicos que le asisten han autorizado a la egregia dama para levantarse de la cama un rato.

### Desfile de candidatos por Gobernación

Madrid, 31 (2,30 t.).—El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana numerosas comisiones.

Entre éstas figuraba una del Círculo Mercantil que fué a pedirle que se autorice la celebración de las fiestas del Carnaval en el paseo de la Castellana.

También visitaron al señor Matos una comisión de la Junta de Acción Católica y a numerosos candidatos.

### Matos desmiente los rumores de crisis

Madrid, 31 (3,15 t.).—El ministro de la Gobernación recibió este mediodía a los periodistas.

El señor Matos negó fundamento a los insistentes rumores que circulan sobre una próxima crisis.

—Todo el ambiente—agregó—es contrario a esos rumores, pues el gobierno está cada vez más firme en sus propósitos de ir a las elecciones.

—¿Llevará usted al Consejo de ministros la cuestión de los alcaldes?

—Llevaré varias cosas relativas a elecciones y que conocerán ustedes por la nota oficiosa de la reunión.

### El Presidente nuevamente indispuerto

Madrid, 31 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno nuevamente aquejado de su dolencia en un pie, no salió de sus habitaciones, ni recibió visitas.

### El Consejo se celebrará en el Ministerio del Ejército

Madrid, 31 (3,15 t.).—Esta tarde se celebrará Consejo de ministros a las cinco y media.

La reunión tendrá lugar en el palacio de Buena Vista.

### Conflicto resuelto

Madrid, 31 (3,30 t.).—En el ministerio del Trabajo han facilitado esta tarde una nota oficiosa en la que se da cuenta de que el Comité paritario del Vestido y del tocado ha resuelto la huelga planteada en uno de los talleres de la Corte.

### El régimen de Diputaciones

Madrid, 31 (3,30 t.).—El pleno de la Diputación de Madrid ha aprobado la ponencia que expondrá en la Asamblea de Diputaciones que se celebrará en Barcelona a mediados del mes de febrero.

La ponencia tratará de las modificaciones del régimen de las Diputaciones.

A las sesiones asistirán representantes de todas las Corporaciones provinciales.

### El ministro de Fomento obliga a la Compañía de Andaluces a pagar como hasta aquí a los empleados

Madrid, 31 (3,30 t.).—El ministro de Fomento en la conversación celebrada esta mañana con los representantes de la prensa se ocupó de la actitud de la Compañía de Andaluces.

Dijo que después del plazo de cuarenta y ocho horas que dió a la Compañía para cumplir con sus deberes, o sea atender al pago de haberes al personal de la Compañía como venía haciéndolo, la citada entidad ha contestado insistiendo en que no se cree obligada a hacer dicho abono.

En vista de ello el ministro ha ratificado que tiene el deber de proceder al abono.

Declara que el Gobierno no consentirá que los obreros dejen de percibir lo que por derecho les pertenece.

Así lo ha comunicado al Comité ferroviario, al gobernador civil de Málaga y las demás provincias a las que afecta el pleito.

Uno de los informadores le preguntó si este asunto lo someterá al Consejo de ministros y el señor Estrada contestó que desde luego, pues se trata de una cuestión que le preocupa mucho.

### Se espera con gran interés el resultado del Consejo de Ministros

Madrid, 31 (4,15 t.).—El resultado del Consejo de ministros que se celebrará esta tarde es esperado con gran interés, pues se ocupará de lo referente a los nombramientos de alcaldes, petición hecha por el conde de Romanones.

El ambiente es de crisis, pero la impresión dominante es la de que mañana el presidente del Consejo someterá a don Alfonso el decreto de convocatoria a elecciones que será firmado por el Rey.

### Sangro marcha esta noche a Barcelona

Madrid, 31 (3,30 t.).—Los periodistas se entrevistaron este mediodía con el ministro del Trabajo.

El señor Sangro les comunicó que esta noche marcha a Barcelona y otras ciudades de Cataluña para inspeccionar las Escuelas de Trabajo.

Anunció que en Tarragona asistirá a la colocación de la primera piedra de la Escuela que tiene toda la importancia de una Universidad del Trabajo.

Le acompañarán varios señores, entre ellos el señor Jiménez Caballero que va a hacer demostraciones de cine aplicadas a la Escuela del Trabajo.

También dijo el señor Sangro que ha firmado una Real orden abriendo una información pública hasta el 15 de febrero con objeto de que acudan a ella cuantas personas y entidades deseen exponer por escrito sus opiniones sobre el régimen corporativo y su reforma.

Con el resultado de esta información se redactará el proyecto definitivo que será llevado al Consejo de ministros.

Con ello cree que se ganará mucho tiempo, además que así se dá satisfacción a las diversas entidades que en artículos periodísticos habían expuesto su deseo en este sentido.

Agregó el ministro que no se trata de un capricho suyo, sino que esta decisión está de acuerdo con el contenido de la declaración hecha por el Gobierno en el último Consejo.

### La princesa Beatriz ha mejorado algo

Madrid, 31 (4,30 t.).—Según noticias recibidas de Londres, el parte facultativo facilitado por la mañana en el palacio de Kensington dice que la princesa doña Beatriz se encuentra algo mejorada de su enfermedad.

### Los cambios

Francos, 38,35.  
Libras, 47,50.  
Dólares, 9,78.  
Liras, 51,20.  
Francos suizos, 189,00.  
Francos belgas, 136,40.  
Marcos, 2,32.

### Reunión suspendida

Málaga, 31 (4,30 t.).—Por orden gubernativa ha sido suspendida la reunión del Sindicato Metalúrgico.

## El hermano del Presidente se presentará por Vélez-Málaga

Málaga, 31 (4,30 t.).—Esta mañana ha llegado don Luis Berenguer hermano del presidente del Consejo el que cumplimentó a las autoridades.

El señor Berenguer presentará su candidatura por el distrito de Vélez-Málaga.

Por la circunscripción ocupará el tercer puesto de los candidatos don Félix Peña, de la Unión Monárquica.

Los otros dos candidatos son don Antonio Baena conservador y don Modesto Escobar albista.

## Pierde las pesetas y a su adorado

Málaga, 31 (4,30 t.).—Comunican de Fuenjirola que se ha registrado un pintoresco suceso en el que ha sido protagonista la joven María Morto.

Una gitana le echó las cartas y le pidió para conseguir al joven Miguel Núñez, del que estaba aquella enamorada, 1.350 pesetas y costear una misa en la Catedral.

María entregó a la gitana la cantidad citada y a pesar de haber cumplido al pie de la letra todo lo propuesto por la "cañi", el adorado no ha aparecido.

En vista de ello la joven presentó una denuncia en la Comandancia de la guardia civil.

## El atraco al Banco de Cataluña

Barcelona, 31 (4,15 t.).—Durante toda la madrugada y la mañana de hoy la guardia civil y la policía no han cesado en sus pesquisas para capturar a los autores del atraco cometido anoche en la sucursal del Banco de Cataluña de la calle de San Andrés.

Ante el juzgado han prestado declaración los empleados del Banco, entre ellos el cajero señor Martín Trifón.

Este dijo que uno de los atracadores le puso un pistola en el pecho. Cree que si lo volviera a ver lo reconocería.

Se ha efectuado un arqueo, comprobando que la cantidad de que se apoderaron los foragidos asciende a 65.525 pesetas en billetes del Banco y 5.500 francos.

El juez al que ha correspondido la instrucción de este sumario, se trasladó al lugar del suceso para realizar una inspección ocular.

Al mismo tiempo ha ordenado al jefe de la brigada de investigación criminal que se entreviste con él para ocuparse de la captura de los atracadores.

A última hora de la mañana se decía que los agentes tienen una pista que dará con el paradero de los autores de este escandaloso robo.

## Manifestaciones del gobernador civil

Barcelona, 31 (4,30 t.).—En la conversación que sostuvo esta mañana con los periodistas el gobernador civil les manifestó que no es cierto que se hubiera sometido al estudiante Piñol a un careo con la policía.

Únicamente se quiso saber si había sido maltratado por los agentes, cosa que negó.

Terminó diciendo el señor Márquez Caballero que no podía acceder a la libertad de Francisco Arta como se le había pedido, por estar a disposición de la autoridad militar.

## Auto de procesamiento

Barcelona, 31 (4,15 t.).—Ante el juzgado correspondiente se ha celebrado un careo entre los detenidos Casterlena y Baena.

De esta diligencia se ha logrado comprobar que ambos eran amigos.

En vista de ello y de otros extremos que se han aclarado, el juez ha dictado auto de procesamiento contra Casterlena.

## Declaración de un periodista

Barcelona, 31 (4,30 t.).—Ante el juzgado que instruye sumario con motivo de los últimos sucesos, ha prestado declaración Hilario Irlandi, director del periódico "La Batalla".

## Revuelo entre los auxiliares judiciales

Barcelona, 31 (5,30 t.).—Reina malestar entre los auxiliares de la Audiencia y los juzgados, por haber sido despedido un compañero que se encontraba delicado de salud.

Como lo consideran una arbitrariedad, esta noche van a celebrar una reunión en la que acordarán dirigirse a la superioridad pidiendo sea reintegrado a su puesto el compañero despedido.

En caso contrario adoptarán una actitud de protesta.

## Los que se abstienen de ir a las elecciones

Barcelona, 31 (5,30 t.).—El Comité directivo de la Acción Catalana ha acordado abstenerse de ir a las elecciones.

En el mismo sentido se ha pronunciado el partido republicano catalán.

## A disposición del Juzgado

Barcelona, 31 (5,30 t.).—Han sido puestos a disposición del juzgado los seis detenidos cuando estaban reunidos clandestinamente en la calle de Abadal.

## Una exposición de arte

Valencia, 31 (5,15 t.).—El comité de la F. U. E. ha organizado la segunda exposición de arte, que secundan las demás Universidades.

## Llegada de "Miss Valencia"

Valencia, 31 (5,15 t.).—Esta mañana en el expreso y procedente de Madrid ha llegado la señorita Bernardina Geriber, elegida "Miss Valencia".

Fué esperada por numeroso público que le aplaudió. Desde la estación la hermosa joven se dirigió a la iglesia de la Virgen de los Desamparados.

## Lo hieren a la puerta de su casa

Gijón, 31 (5,15 t.).—Esta madrugada en la aldea de León del Concejo de Villaviciosa, cuando se encontraba llamando a la puerta de su casa el vecino Joaquín González, de cincuenta y dos años, fué herido de dos tiros que le hicieron desde un soto inmediato.

El herido fué trasladado en gravísimo estado al Hospital.

Se cree que se trata de disgustos familiares.

## El Rey visita Cádiz

San Fernando, 31 (4,15 t.).—A las diez y media de la mañana ha salido el Rey en automóvil para Cádiz acompañado del conde de Maceda.

El Monarca almorzará en dicha ciudad y después regresará a Sevilla en automóvil.

Don Alfonso hará el viaje a Madrid en el expreso.

X

Cádiz, 31 (4,15 t.).—A las once y media de la mañana ha llegado en automóvil el Rey acompañado del conde de Maceda.

Seguidamente se dirigió al Ayuntamiento en donde le esperaban el alcalde y demás autoridades.

El Monarca estuvo examinando los planos de las construcciones en los terrenos cedidos por el ramo de Guerra.

## Obrero gravemente herido

Gijón, 31 (5,30 t.).—Esta mañana en la cantera de Aboño cuando se encontraban trabajando varios obreros, se registró un desprendimiento de tierras.

Resultó gravemente herido el obrero Arturo Rodríguez.

## Berenguer cree que en las elecciones se conseguirá una mayoría monárquica

París, 31 (5,15 t.).—El periódico "Excelsior" publica una entrevista celebrada por su corresponsal en Madrid con el general Berenguer.

En ella dice el jefe del Gobierno español que dentro de seis semanas se celebrarán las elecciones y que no le interesa el triunfo de ningún partido.

Añade que su deseo es obtener una mayoría monárquica, lo que a su juicio se conseguirá plenamente, ya que la mayoría de los españoles es monárquica.

Entiende que las Cortes Constituyentes sería un golpe de Estado.

—Yo—agrega—soy un soldado que vine cuando me llamaron y que sigo cumpliendo con mi deber.

Termina diciendo que en España son pocos los comunistas que hay y que él es enemigo de la Dictadura que no cree medio para gobernar a un pueblo.

## El vuelo del "Dox"

Lisboa, 31 (5,30 t.).—El hidro gigante "D. O. X." ha emprendido esta mañana a las 7,35 el vuelo hacia las islas Canarias.

A bordo va el almirante Gago Coutinho. Este ha dicho que ahora siente más emoción que cuando realizó el primer vuelo trasatlántico.

## "Miss Rusia"

París, 31 (5,30 t.).—La señorita Chialiapini hija del cantante ruso del mismo apellido, ha sido elegida "Miss Rusia".

## Exploradores muertos

Buenos Aires, 31 (5,30 t.).—Gunnsten miembro de la expedición alemana que se dirigía a la Tierra de Fuego, ha caído con su mecánico en el lago Rico habiendo perecido los dos ahogados.

# Informaciones de hoy 1.º

## La importante reunión de anoche

### En el Salón Capitular se celebra una Asamblea de fuerzas vivas

A las siete y media de la tarde y convocada por el alcalde se celebró en el Salón Capitular una reunión de fuerzas vivas para tratar de importantes problemas de carácter local.

Ocuparon la presidencia el Gobernador civil de la provincia señor Atienza; Obispo de la Diócesis, doctor don Adolfo Pérez Muñoz; Gobernador militar, don Daniel Cáceres y Ponce de León; y Presidente de la Diputación don Miguel de Cañas Vallejo.

Asisten a la sesión el señor Enríquez Barrios, concejales, diputados provinciales, representantes de las Cámaras, y otras entidades.

Abre la sesión el Gobernador civil dedicando unas frases a explicar su presencia en el acto, que no tiene otro objeto que el de sumar un voto más, ya que su interés por Córdoba lo tiene demostrado.

A continuación usa de la palabra el alcalde señor Jiménez Ruiz, para exponer el objeto de la reunión.

#### La guarnición de Córdoba

Dice que son varios los motivos que le han inducido a convocar esta asamblea de fuerzas vivas, motivos que entrañan una gran trascendencia.

Estima que ningún ciudadano cordobés debe sustraerse al conocimiento y cooperación en estos problemas.

Hay, continúa diciendo el señor Jiménez Ruiz, tres cosas de suma importancia para Córdoba, en pro de las cuales, si algo no se hizo, yo quisiera que se compensara ahora con un esfuerzo supremo.

Recientes disposiciones del Gobierno, que yo respeto, privan a Córdoba de casi la totalidad de su guarnición. Yo quisiera pedir al pueblo de Córdoba, a sus representantes de esta tarde, que se muevan para pedir a los poderes públicos el no cumplimiento de esta disposición, no ya porque se trata de un problema material, sino por un motivo de índole moral, ya que por la antigüedad que cuenta en Córdoba la citada guarnición muchos de los que la componen se han naturalizado en esta capital donde tienen familias, intereses, amistades, etc.

Yo hice desde este sitio, siguió el alcalde, lo que creía era mi deber; una petición respetuosa, y me cabe suponer que unidos todos por el entusiasmo es posible que se obtenga un resultado más práctico. Por ello entiendo que la petición debe hacerla el pueblo de Córdoba.

Seguó luego el alcalde explicando las formas de hacer la petición.

Aprovechando el paso del Rey por esta estación podía encontrarse oportunidad de interesar al Monarca en este anhelo, y para ello invitaba a todos a concurrir al paso de don Alfonso.

○ Bien nombrar una ponencia integrada

por los presidentes de las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad Urbana, para que juntamente con las autoridades hagan gestiones en Córdoba y Madrid a tal objeto.

El señor Roldán Rabasco, por la Cámara de la Propiedad Urbana se muestra conforme con la propuesta del alcalde, pronunciándose en igual sentido los señores Rodríguez Manso y Zurita Vera en nombre respectivamente de las Cámaras de Comercio y Agrícola.

El alcalde da las gracias.

#### El problema obrero

Aborda a continuación el alcalde otro de los temas de la Asamblea, que es el conflicto social obrero.

Dice que tiene en la actualidad dos modalidades; una de carácter urgentísimo, cual es dar de comer al que carece de recursos; otra de tipo menos urgente, que es dar trabajo al que se encuentra parado.

Para salir al paso al primer problema, el presidente de la Diputación y el alcalde encontraron una fórmula en la caridad inagotable de esa maravillosa institución que se llama comedor de caridad, donde se ofreció dar comidas a cuantos las necesitaran.

No es idea, dice el señor Jiménez, del Ayuntamiento ni de la Diputación implorar la caridad de las fuerzas vivas, pero entiendo que es obligación de todos cooperar a esta gran obra social. Pienso llevar a la próxima sesión de la permanente una moción para que se me autorice a encabezar una suscripción con objeto de allegar fondos para auxiliar y asegurar este auxilio al obrero, y deseo que las Cámaras me apoyen, no para solucionar el conflicto de momento, sino para fomentar y asegurar la institución.

El señor Rodríguez Manso se muestra conforme y dice que lo más seguro es que la

ponencia vaya casa por casa pidiendo a tal objeto.

El señor Zurita también se muestra de acuerdo, aunque estima que mejor que recaudar una cantidad grande podía hacerse un presupuesto mensual de auxilio, ya que el problema parece que será duradero.

También el señor Roldán Rabasco muestra su conformidad.

Entra a continuación el alcalde a examinar el segundo aspecto del problema social obrero, que es el de paro forzoso.

Propuso, ya que a todos afecta, el nombramiento de una comisión mixta de autoridades y ciudadanos más o menos afectados por el problema para que con toda energía se ocupen de su solución.

Explica cómo la petición unánime de los cordobeses sería eficaz para resolver el problema ya que Córdoba cuenta con una porción de asuntos bastantes para ello. Córdoba tiene necesidad de una nueva estación de ferrocarriles. El paso superior de Trasierra es también una necesidad, ya que el ciudadano que habita en las Margaritas tiene en constante peligro su vida al atravesar los pasos a nivel. Hay otras obras, como la Casa de los Ferroviarios. Una petición llegada ahora sobre la construcción de un hotel de turismo. Estima el alcalde, que hotel, ya se llame de turismo o municipal, si supone un beneficio para Córdoba debe llevarse a cabo por encima de toda ideología política. Continúa diciendo que tiene en proyecto el Municipio otras muchas obras pero una de más importancia, que son los caminos vecinales. El alcalde, con el sólo apoyo del Estatuto podría acometer su ejecución, imponiendo a los propietarios las contribuciones especiales, que dicha legislación le autoriza. Pero no quiere proceder con tal energía, y quiere, aun a trueque de que le llamen el alcalde de las comisiones nombrar una ponencia que se encargue de estudiar este asunto, habida cuenta que el plan de caminos afecta a la mayoría de las fincas del término. Pide que la misma ponencia estudie estas cuestiones con todo cariño.

Interviene el señor G. de Canales para pedir que la ponencia se ocupe también del asunto del ferrocarril a Puerto Llano.

Hace uso de la palabra el Gobernador civil, que dice tiene el deber de decir algo como representante del poder central.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO  
PREFERIRÁN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH

DE

“La Mezquita”, S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

Dice que el problema de la crisis obrera no es de ahora, sino de meses y para su solución ya en abril cambiaron impresiones la autoridad gubernativa con el presidente de la Diputación, alcalde e ingeniero de Vías y Obras, estudiando y decidiendo aprovechar un arbitrio que la suerte deparaba a la provincia, que es el de los caminos vecinales, acordando estimular el celo de los alcaldes.

Recuerda que de entonces se ha hecho mucho en pro del problema, como lo prueba el hecho de que el señor Enriquez consiguió de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir un crédito de dos millones para los canales secundarios, y que hace poco con solo una conferencia que celebró el señor Atienza ordenó el señor Cañal el libramiento de un crédito de trescientas setenta y cinco mil pesetas a tal objeto.

Además el Gobierno no estuvo remiso en acudir a favor de Córdoba, y tiene colocados más de dos mil obreros en la provincia y unos mil en la capital, además de haber concedido el anticipo del importe de los dos primeros kilómetros para caminos vecinales, y un ofrecimiento de ciento cincuenta mil pesetas para la Escuela de Comercio además de otras cosas.

Terminó expresando su convencimiento de que la comisión nombrada ha de actuar con todo entusiasmo.

El señor Enriquez usa a continuación brevemente de la palabra. Dice que el Comedor de Caridad no ha hecho más que cumplir en este momento su tradición de Caridad y que si se ha mantenido con sus recursos ha sido merced a una orden secreta del Obispo, que dispuso se dieran todas las comidas. Elogió el proceder de las hermanas encargadas de la noble institución. Dió las gracias al señor Atienza por su alusión y dijo que si todos los demás señores que integran la asamblea no habían dicho nada en ella es porque estaba de acuerdo con lo expuesto.

Terminó expresando su parecer de que la comisión debe hacer una relación de las cosas que más interesan a Córdoba para así facilitar su labor.

El alcalde por último hizo un ligero resumen y se levantó la sesión a las nueve y media.

## EN LOS ANDENES

## EL PASO DEL REY

Anoche en el expreso pasó por la estación de Córdoba con destino a Madrid Su Majestad el Rey.

Para cumplimentar a don Alfonso acudieron a la estación las autoridades civiles militar y eclesiásticas y demás elemento oficial.

También estuvo la Banda de música y numeroso público.

Su Majestad pasó descansando, por lo que su Montero Mayor el conde de Maceda descendió del tran, dando cuenta a las autoridades y conversando con ellas brevemente.

## La Casa de las medias

presenta siempre un surtido incomparable de **MEDIAS Y CALCETINES** que con sus precios limitados y fijos aseguran al cliente el valor de su compra.

Vea algunos patrones de **MEDIAS** de fabricación exclusiva para esta casa G. de los Ríos 34 esquina a Regina.—Teléfono, 21-10.

## UNA REUNION

## La junta social del Pantano

La Junta social del Pantano del Guadalmellato en sesión celebrada ayer acordó la construcción de viviendas para obreros en la zona regable, para lo que se estudia la concesión de un empréstito con la Caja Colaboradora del Instituto General de Previsión.

También fué acuerdo de dicha Junta la fundación de la Escuela Rural.

## ESPECTACULOS

## Gran Teatro

Se estrenó "Galas de la Paramount", película maravillosa de tipo revista interpretada por los ases de la cinematografía. Obtuvo un éxito.

## Duque de Rivas

"Troika", una gran producción sonora hermosísima se proyectó con extraordinario éxito en dicho teatro.

La falta de espacio nos impide hacer crítica de esta película que es una de las más bellas producciones conseguidas hasta el día

## LA OBESIDAD ES VENCIDA POR LAS FAJAS "MADAME X"

La obesidad es una de las plagas de la edad madura. Conviene tener la precaución de adelgazar para cuando llegue el momento de la peligrosa curva. Para ello es preciso vivir prevenidas, no descuidando nunca la figura. El mejor consejo que puede darse es el siguiente:

**SI QUIERE USTED PARECER JOVEN A LOS SESENTA AÑOS, CUIDE SU JUVENTUD Y SU FIGURA A LOS DIEZ Y SEIS**

La lucha es la vida. Esta verdad universal no debe quedar nunca olvidada. Pero mejor sería decir que la lucha es la juventud. La gracia y la esbeltez no dependen sólo de los años.

El engordamiento lento, pero seguro y constante, señala con clara evidencia el término de la juventud, a la vez que el excesivo desarrollo de los músculos del abdomen envejece y vuelve fea la figura femenina.

La previsión está en el uso constante y en todas las edades de la Faja de caucho-lina "MADAME X". Las Fajas "MADAME X" rectifican la línea, reducen el talle y proporcionan en todo momento la silueta exigida por la moda.

Usando Faja "MADAME X" continuará siendo bella y esbelta. Ellas moldean el cuerpo y con su uso se obtiene al momento una reducción sensible y unas líneas correctas.

Señora: Recuerde que en la Faja "MADAME X" reside la mejor defensa de su belleza y de su juventud.

Establecimiento "MADAME X" de Córdoba  
MÁLAGA, 2, entresuelo (Junto Plaza Cánovas)

## Ecos de la localidad

## MUSICA EN LA FUENSANTILLA

Obras que ejecutará la Banda Municipal de Música el día 7 de febrero de 1931 de tres a cinco y media de la tarde en la Fuensantilla:

1. "¡Gracia e mi arma!" pasodoble, Alonso.
2. "La Bayadera", Kalmou.
3. "El Paraíso perdido" selección, Penella.
4. "¡Alwais Sevilla Yes!", Ibarra.
5. "El Barberillo de Lavapiés" selección, Barbieri.
6. "España Cañí" pasodoble, Marquina.

PASTILLAS  
**MERINO**  
QUITAN  
LA

TODOS LOS AÑOS  
SURGEN NUEVOS  
MEDICAMENTOS QUE  
DICEN CURAN LA

**TOS**

CONOCIDAS DESDE 1827  
Y JAMÁS SUPERADAS  
FABRICADAS SOLO CON  
PRODUCTOS DERIVADOS  
DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA  
UNA PESETA TUBO

LEVADURA PRENSADA -CINTA ROJA- PARA PANIFICACION DE CALIDAD  
DEPOSITO: DOCE DE OCTUBRE NUMERO 9. CORDOBA

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

## Ha sido aceptada por unanimidad la propuesta de Romanones sobre los alcaldes de Real orden

### El día 8 quedarán restablecidas por completo las garantías constitucionales

#### El Gobierno firme en sus propósitos

Madrid, 31 (12 n.).—El jefe del Gobierno ha manifestado en nombre de este, que todos y cada uno de los miembros que lo componen están firmes en sus propósitos respecto a las próximas elecciones.

Uno de los periodistas preguntó al ministro de la Gobernación: ¿Lleva usted algo sobre los nombramientos de alcaldes de Real orden?

Y Matos respondió: Llevaré algo y lo que haya se le dará a ustedes en una nota después de terminado el Consejo.

#### El regreso del Rey

Madrid, 1 (1 m.).—Hoy a las nueve y cuarto de la mañana en el expreso de Andalucía, es esperado en Madrid procedente de Sanlúcar y Sevilla don Alfonso XIII, que acaba de tomar parte en la cacería organizada en su honor en el coto de Doñana, por el duque de Tarifa su propietario.

A la estación del Mediodía acudirán a esperar el Soberano representantes del Gobierno, autoridades, aristócratas, palatinos y demás personalidades.

#### Llega a Madrid el secretario de Cambó

Madrid, 1 (1 m.).—Esta tarde ha llegado a la Corte procedente de Barcelona el secretario político de don Francisco Cambó, señor Naval.

Este fué interrogado por los periodistas acerca del objeto de su viaje a Madrid y uno de ellos le preguntó si le llevaban a la Corte asuntos políticos.

El señor Naval respondióle negativamente.

Otro reportero le dijo si se proponía visitar al conde de Romanones.

El representante de Cambó dijo que no era necesaria dicha visita.

Acerca del Consejo de ministros que se había de celebrar dijo que sentía curiosidad por el mismo.

También fué preguntado por los representantes de la prensa si Cambó está dispuesto a hablar dadas las circunstancias actuales y el señor Naval dijo que no solamente su jefe sino también el duque de Maura.

Respecto a la cacareada abstención de los regionalistas dijo el secretario de Cambó que la opinión de éste ya la conocen todos y que si el Gobierno accede a todas las peticiones irán a las elecciones.

Este periódico está visado por la censura

#### El Consejo de Ministros

## Hoy firmará el Rey el decreto de convocatoria para los comicios

#### LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA

Madrid, 31 (12,15 n.).—A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar los consejeros de la Corona a la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo de ministros.

El primero que pudo ser abordado por los representantes de la prensa fué el ministro de Economía el cual les dijo que no habla nada interesante ni creía que sus compañeros de Gabinete llevaran papeles al mismo salvo el señor Matos.

Matos llegó al palacio de la Presidencia acompañado de Rodríguez de Viguri y el primero dijo a los periodistas que llevaba poco y que de ello más tarde se daría una nota. Los demás ministros creo que no traerán nada.

#### DESPUES DEL CONSEJO

Terminado el Consejo, los primeros en abandonar la Presidencia fueron los ministros de Marina y de Trabajo. Este dijo a los periodistas que esta misma noche salía para Barcelona a donde iba con objeto de inaugurar la nueva Escuela Industrial.

El ministro de Marina manifestó que solo había llevado al Consejo algunos expedientes de su departamento para su aprobación.

A las diez salió el ministro de la Gobernación señor Matos el cual dijo a los reporteros: Ahora les entregarán a ustedes una nota oficiosa acerca de la resolución acordada por el Gobierno con respecto a los nombramientos de alcaldes de Real orden.

Preguntado por un periodista acerca de la fecha en que se celebrarán las elecciones dijo el señor Matos que se había señalado la del primero de marzo próximo.

El ministro de Hacienda también fué abordado por los representantes de la prensa a los cuales manifestó que se habían ocupado en el Consejo de la marcha política de los asuntos actuales y también de los administrativos y añadió que había llevado también otro relacionado con los arbitrios del Ayuntamiento de Barcelona creados con motivo de la celebración de la Exposición Internacional pasada.

El señor Estrada dijo a su vez que el Consejo se había ocupado de la cuestión planteada por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y que los acuerdos adoptados estaban condensados en una Real orden que mañana sería publicada en la "Gaceta".

Los demás ministros no dijeron nada de

interés a la terminación del Consejo.

#### LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

El documento que hace la referencia oficial de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de esta tarde dice así:

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Fueron aprobados los expedientes relativos a la concesión de la libertad condicional a once penados en distintas prisiones: dos sobre indultos y una de conmutación de pena.

**EJERCITO.**—Fué aprobado un expediente relativo a la construcción del ferrocarril estratégico de Gijón y se dispone acerca del mismo que pase a depender del ministerio de Fomento.

**HACIENDA.**—Se aprobó por un Decreto autorizar al Ayuntamiento de Barcelona según el Real decreto de 30 de diciembre último a gravar con determinada cantidad los intereses y amortizaciones de los capitales invertidos y liquidados por la última exposición.

**MARINA.**—Concesión de una Medalla de sufrimientos por la Patria; expediente acerca de la concesión de la jornada de ocho horas a los tripulantes de los barcos de pequeño cabotaje y que esta disposición se aplique seguidamente o sea revisada dentro del plazo de seis meses.

**GOBERNACION.**—Aprobación del expediente sobre la administración del hospital de Barayay, destinado a ciegos pobres.

Madrid, 1 (1,15 m.).—La nota oficiosa facilitada a la terminación del Consejo de ministros dice en síntesis así:

A medida que se aproxima la fecha de la celebración de las elecciones legislativas se intensifica en las conciencias la responsabilidad de todos cuantos deben intervenir en ellas.

El Gobierno no se limita a pregonar la necesidad de ellas, sino que se ratifica en la pureza de las mismas y atenderá cuantas sugerencias se le hagan de recta intención y sin detrimento de las garantías solicitadas.

El Gobierno avalora su imparcialidad sobre los Ayuntamientos renunciando a los nombramientos de alcaldes de Real orden como lo hizo sobre las comisiones permanentes en los pueblos de cabeza de partido.

El mantenimiento de esa facultad será una verdadera garantía para el interés y orden público.

Todo lo hecho son efecto de pasadas perturbaciones por lo que tienden a poner de

relieve estos, a las autoridades y al Gobierno que expusieron su deseo de garantizar a todos en la contienda electoral, revocando sus acuerdos sobre el particular y reservándose esa facultad tan solo para los alcaldes de las capitales de provincia.

El Gobierno cree que nadie pondrá en duda la rectitud de sus propósitos y el empeño puesto en todos los sectores que acudan a las elecciones por la imparcialidad que registrará en ellas. Los hechos serán la garantía más cumplida en los momentos críticos de la Patria para que todos concurren a ellas por los cauces de la legalidad y de la justicia.

## El conflicto de las Artes Gráficas

Madrid, 1 (1,30 m.).—El conflicto planteado por los obreros de las Artes Gráficas continúa en el mismo estado.

Hoy ha firmado las bases impuestas por los obreros el patrono Pedro de Pablo.

Con motivo de la huelga de tipógrafos ha sufrido un retraso en su publicación el Boletín de los Auxiliares de Farmacia.

## Interesantes festejos de Alba

Madrid, 1 (1,30 m.).—El "Heraldo de Aragón" publica una información de su corresponsal en París relacionada con la vuelta a España del ex ministro liberal don Santiago Alba.

El articulista titula su trabajo con la sugestiva cabeza de "Alba a España" y dice que en la hora crítica actual existe en la nación un gran interés alrededor de la figura de Alba haciéndose conjeturas distintas pretendiendo que el desterrado voluntario se creyó desentendido de su intervención en la política española.

El señor Alba sólo esperaba la hora de la oportunidad y ésta sonó ya, por lo que juzgando que había llegado el momento, dada la situación de España estaba dispuesto a volver a Madrid para cumplir con un deber patriótico lo que hará aunque no se sabe cuándo.

Alba intentará establecer una fórmula jurídica que garantice un verdadero régimen de libertad y orden.

## El viaje del dornier D. O. X.

Las Palmas, 1 (1,30 m.).—A las dos y diez de la tarde de hoy llegó a este puerto el hidro gigante alemán "D. O. X." procedente de Lisboa donde ha permanecido algún tiempo para reparar las averías que se produjo en su reciente vuelo.

El viaje del "D. O. X." había producido extraordinario interés y como su llegada había sido anunciada con bastante antelación por la estación de radiotelegrafía, dos horas antes el muelle y sus alrededores estaban invadidos por un inmenso gentío, ávido de presenciar el amaraje.

La montaña próxima al puerto estaba completamente ocupada por la gente, en su mayoría procedente de los talleres y fábricas de la capital que suspendieron sus trabajos para presenciar la llegada del gigantesco aeroplano.

A poco de iniciar su vuelo desde Lisboa estableció comunicación con Las Palmas y en esta estación radiotelegráfica se seguían con gran interés todos los incidentes del vuelo.

Se le comunicó que el lugar destinado para el amaraje era el contiguo al puerto de la Luz donde podía efectuar maniobras con absoluta libertad.

El comandante de la aeronave comunicó que mañana continuaría su viaje a Cabo Verde y desde este punto saltaría a Natal.

Los potentes motores del D. O. X. descubrieron la presencia del hidroplano en el espacio y descendiendo bruscamente voló muy bajo sobre Las Palmas llevando izada en la proa la bandera de la Compañía Hamburgo American Line.

El pueblo entusiasmado por la magistrosidad del vuelo aplaudió con entusiasmo.

Describiendo un círculo sobre la bahía enfiló hacia el centro de la población y seguidamente amaró al lado de la boya que le fué señalada para ello con precisión matemática.

En ese momento todos los buques surtos en el puerto hicieron sonar las sirenas y empavesaron todas las arboladuras.

Las autoridades de Las Palmas fueron a bordo del hidro para saludar al comandante y demás técnicos que realizan el viaje. Con ellos viaja el almirante portugués señor Gago Coutinho que se encontraba encantado del viaje y recordaba con tristeza el vuelo trasatlántico que realizó hace nueve años con su compatriota Sacadura Cabral.

Una representación del Ayuntamiento estuvo en el D. O. X. para comunicar a sus tripulantes que habían sido nombrados huéspedes de honor, atención que agradecieron mucho.

La tripulación del "D. O. X." está siendo objeto de grandes agasajos y el público ha organizado también algunos festejos populares en honor de los aviadores.

El "D. O. X." cargará durante la tarde y la noche de hoy 16.000 litros de esencia, víveres, aceite y otros artículos.

Esta noche será obsequiada la tripulación del gigante hidroplano con un banquete al que también asistirá el almirante portugués señor Gago Coutinho.

Algunas casas cinematográficas han tomado interesantes cintas del vuelo y momentos del amaraje del D. O. X.

## Sigue la racha

Valencia, 1 (2,15 m.).—Un automóvil cuyo conductor huyó ha atropellado cerca de la delegación de Hacienda a un individuo, que resultó gravísimamente herido.

Conducido a la Casa de Socorro se comprobó que padecía la fractura de la base del cráneo siendo su estado gravísimo.

Por dicha causa no pudo prestar declaración y tampoco ha sido aún identificado, pues no llevaba documento alguno en sus vestiduras.

## Accidente ferroviario

Huelva, 1 (1,30 m.).—Anoche una locomotora procedente de Ayamonte y en un paso a nivel próximo a Gibraleón chocó con una camioneta que resultó destrozada y heridos los ocupantes de la misma.

De estos está grave Francisco Martínez Canela, de 36 años, natural de Isla Cristina que fué conducido a Huelva ingresando en el Hospital provincial, y menos graves Remigio Pérez Santos, de Novelda; Manuel Rodríguez Linares, Antonio Ramírez y Pascual Bretón.

## Hallazgo de un cadáver

Huelva, 31 (12 n.).—En el término municipal de Zufre, próximo a la "Ribera de Hierro" fué hallado en una charca el cadáver de un hombre que había perecido ahogado.

De las diligencias practicadas por la guardia civil dió por resultado la identificación del cadáver, resultando ser el arrendatario del cortijo "Los Palacios", Sebastián Rubio Rubio, casado, de 52 años de edad y natural de Cañaverol de León.

Próximo al lugar del hallazgo se encontró un caballo que sin duda montaba Sebastián Rubio, y que debió caerse al pasar por dicho lugar.

Parece que el ahogado la noche anterior había consumido gran cantidad de alcohol y quizás debido al estado de embriaguez ocurriera la desgracia.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el traslado del cadáver al depósito para la debida autopsia.

## Detención de un portugués

Huelva, (12 n.).—En Paymogo ha sido detenido el súbdito portugués Manuel Paulino, de 17 años de edad, por resultar autor de las heridas que sufre un vecino suyo, vecino de esta localidad.



## NO TENGO APETITO

Esta frase se oye a menudo pronunciar por muchas personas cuando llega la hora de las comidas.

A excepción de verdadera y propia enfermedad de estómago, la mayor parte de personas que sienten repugnancia por la comida, son stipticos que no tienen ninguna regularidad en sus funciones intestinales.

Tomando cada mañana una cucharita de MAGNESIA SAN PELLEGRINO se obtendrá el perfecto funcionamiento del intestino, y, en consecuencia, se estimulará el apetito a la hora de las comidas, de modo que se saborearán todos los manjares con verdadero placer.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino cruzada con la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una dosis.



## Más acerca del Consejo de ministros

Estudiando la situación política el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que lo más importante de lo tratado era lo referente a los alcaldes de Real orden con lo que quedaba resuelta la justa petición de los señores Romanones y Alba, pues que dicha petición había sido aceptada por unanimidad.

El señor Matos fué el encargado de leer la ponencia a sus compañeros de Gabinete que era muy amplia y documentada así como del texto de la Real orden, de la que quedan exceptuados los alcaldes de las capitales de provincia ratificando el deseo del Gobierno de conceder las máximas garantías para que se hagan unas elecciones sinceras.

Intervinieron en la discusión los señores Montes Jovellar, Estrada y Rodríguez de Viguiri.

El Gobierno se ratificó en su propósito de someter a la firma del Rey, hoy a su llegada a Madrid el Decreto correspondiente, pues nuevamente se ausentará el Monarca y quiere tenerlo firmado y en su poder cuanto antes.

Para ello Berenguer desde la estación del Mediodía en la que esperará al Rey se trasladará a Palacio para recoger la firma al Monarca.

Entre los acuerdos figura la supresión total del artículo 29, lo que probará al país que el Gobierno no siente predisposición política alguna sin que aquél deje de reconocer que habrá distritos que tengan sus candidatos propios que no tengan lucha alguna en las elecciones.

Los comicios serán abiertos sin cortapisas de ninguna especie.

El ministro del Trabajo dijo que se encontraba muy satisfecho del cariz que iban tomando los asuntos electorales y añadió:

—“Mañana sabrá el país entero que estas elecciones serán las más sinceras y leales de las que se han celebrado dentro de la vigente Constitución y que el Gobierno ha cumplido noblemente con su deber.”

Añadió que mañana comenzará a actuar el tribunal de actas compuesto por magistrados del Supremo para entender en los recursos interpuestos por los candidatos y hoy mismo firmará el Rey el correspondiente decreto.

El Gobierno ha fijado su posición con respecto a la apertura de las Cortes señalando la Corona en lo cual se invertirá camarzo. Primeramente será leído el mensaje de al Corona en lo cual se invertirán catorce días.

Se acordó no aconsejar al Rey la celebración de las consultas a los prohombres políticos, sin dejar de reconocer que en todo momento los jefes políticos tienen abiertas las puertas de Palacio para informar al Rey sobre la situación del país.

Simultáneamente con el Decreto de convocatoria a Cortes que aparecerá el día 3 de febrero será levantado el estado de guerra en las provincias de Madrid, Zaragoza y Huesca: desaparecerá la previa censura para la prensa, y serán restituidas por completo las garantías constitucionales.

Ante la insinuación hecha al Gobierno de

que no habría tiempo material para la sustitución de los alcaldes correspondientes a los pueblos cabezas de partido el ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores civiles encareciéndoles la mayor rapidez en la resolución del asunto para que las permanentes los elijan en el más breve plazo.

## Un atropello automovilista

Ciudad Real, 1 (1,30 m.).—Un automóvil que era conducido por Pedro Vidal arrolló al vecino de dicha capital Gaspar Muñoz fracturándole una pierna.

El lesionado ingresó en el hospital en grave estado.

## Se van a convocar elecciones en la Argentina

Buenos Aires, 31 (12 n.).—El presidente Uriburu ha anunciado que en el mes de abril se convocará a elecciones que afectará a varios estados de la República.

## Dimisión de un ministro

Lima, 31 (12 n.).—El ministro de Hacienda Andrés Augusto Olaychea ha dimitido, pues el Gobierno no está dispuesto a aceptar su proyecto de reducción de salarios.

Ha sido nombrado para sustituirle Pedro Bustamante.

## Detalles de un accidente de Aviación

Buenos Aires, 1 (2,30 m.).—Se tienen noticias del accidente de aviación ocurrido en las proximidades del lago Rica a los aviadores alemanes capitán Hunster Poschow y Dereblow, que han sido hallados muertos, flotando sus cadáveres sobre las aguas.

Dichos aviadores que se dedicaban a la confección de planos fotogramétricos observaron estando en el aire que el motor del aeroplano no funcionaba y presintiendo una catástrofe se arrojaron al espacio provistos de sus paracaídas pero éstos por desgracia no funcionaron y encontraron la muerte en su vertiginoso descenso.

El capitán Pochow era un as de la aviación alemana, durante la Gran Guerra estuvo prisionero de los ingleses siendo el único aviador que pudo fugarse de su cautiverio en aeroplano.

Oficinas y talleres de

**LA VOZ**

Calle Fray Luis de Granada

## FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

**Cementos — Tuberías — Yesos**  
**Cocinas — Losetas**  
**Tejas planas — Ladrillos — Uralita**  
**Fregaderos — Azulejos**  
**CUARTOS DE BAÑOS**

Servicio rapidísimo / 001 01 001 / 000 00 00 00 00 00, a los 00 00 00 de la provincia

**LOS QUE SUFREN**

# Hernias

Habrán leído con interés las numerosísimas cartas de personas curadas de HERNIA que desde hace muchos años publica la prensa española. Estos testimonios escritos justifican la fama de que goza el Método C. A. BOER, constituyendo una garantía y una indicación segura para los herniados que quieran prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de las hernias logrando su desaparición.

JIMENA DE LA FRONTERA, 25 enero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER debo hacer constar que mi señora está perfectamente bien de las hernias que padecía desde hacía diez años. Puede hacer el uso que desee de la presente, y mande a su affmo s. s. q. e. s. m. FRANCISCO CORBA-CHO. C. Alfonso, XIII, núm. 7, en JIMENA DE LA FRONTERA (Cádiz).

**HERNIADOS:** de uno y otro sexo: decídanse a combatir sus HERNIAS con el medio, HOY, más poderoso, eficaz y seguro. Confiense al reputado especialista C. A. BOER en sus visitas a:

SEVILLA, lunes 2 febrero, Hotel París.

CORDOBA, martes 3 febrero, Hotel Regina.

PUENTE GENIL, miércoles 4, Fonda Española.

OSUNA, jueves 5 febrero, Fonda Rodríguez.

ECIJA, viernes 6 febrero, Fonda Comercio.

LORA DEL RIO, miércoles 11, Fonda Viuda Terry.

ANDUJAR, jueves 12 febrero, Fonda Española.

**C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA**

# Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

## Sesión del 30 de Enero de 1931

A las siete y media de la tarde celebró sesión ordinaria en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, concurriendo los vocales señores Salcedo Nieto, Rodríguez de Liévana, Salinas Dieguez, Fuentes Lestón, Jiménez Claramunt, Muela Aranda, Laguna Corrales, Infante Condé, Castro Medina, Afón Morena, Morales Reyes, Sánchez Aroca, de la Cuesta y Costi, Segura Velasco, Gómez Salmoral y los nuevos vocales cooperadores señores Arana, Alarcón, González Cabello y Serrano Palma, así como el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia dedicó un afectuoso saludo a los nuevos vocales cooperadores, que venían a participar en los trabajos de la Cámara, esperando de su competencia y celo por los intereses que venían representando, la máxima colaboración que de antemano agradecía.

El señor González Cabello contestó agradecido a la presidencia las afectuosas frases dirigidas, agregando que por su parte pondría todos sus esfuerzos y estímulos en aportar a la Cámara la mayor colaboración en defensa y apoyo de los intereses representados.

En iguales manifestaciones abundaron los señores Arana, Serrano y Alarcón.

Dada cuenta del escrito que el Centro Comercial Hispano-Marróquí, de Barcelona, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros intercediendo porque las subastas de Marruecos, plazas de soberanía, Guinea y Fernando Póo, sean publicadas en la "Gaceta" de Madrid con tiempo suficiente para que cualquier comerciante de la península pueda enterarse de las condiciones y estudiarlas, así como que los productos adquiridos en dichas subastas sean de origen nacional, el señor Afón se mostró conforme con que se apoye dicha petición, pero agregando la aclaración del juicio que en todo momento ha merecido este asunto a la Cámara sobre la actuación de las fábricas de harinas establecidas en las plazas del Protectorado a las que debe obligarseles estrictamente a que adquieran trigos peninsulares y no extranjeros como viene ocurriendo. Así se acordó.

Se dió después cuenta de los telegramas cursados entre el presidente del Consejo de ministros y la Cámara sobre el restablecimiento de las fiestas de Carnaval por las utilidades y beneficios que dejaban al comercio, trabajos y gestiones que no han dado resultado alguno favorable.

La Cámara vió con el natural disgusto el resultado desfavorable del asunto.

El señor González Cabello opinó que debía consignarse la protesta, aunque respetuosa, por tal negativa que viene a perjudicar grandemente al comercio y la industria.

Se dió después cuenta de un atento oficio de la Comisión provincial de Córdoba en el

que traslada la contestación que la Compañía de M. Z. A. dá al requerimiento que la Excm. Diputación le hizo para que continuase las obras de la nueva Estación Central de Córdoba y por la que se ve que la Compañía no puede por ahora, según afirma, realizar dichas obras.

El señor Rodríguez Manso hizo historia de los trabajos y gestiones continuadas que la Cámara venía realizando en favor de esta mejora sin obtener resultado alguno, por lo que entendía que era llegado el momento de tomar una resolución enérgica interesando en ella a las autoridades y fuerzas vivas de Córdoba para que conjuntamente y previa una reunión, a la que se invitarían, se adoptasen actitudes de alguna más eficacia, incluso la de que una numerosa comisión marchase a Madrid y expusiese al ministro de Fomento y a las demás autoridades interesadas la preterición y abandono de que están siendo objeto los intereses mercantiles de Córdoba por parte de la Compañía. Así quedó acordado.

Visto el Real decreto de Hacienda por el que se encomienda la inspección del timbre a los funcionarios de Hacienda, Inspectores de los demás tributos y la incertidumbre y alarma que esto ha producido entre el comercio por la dualidad de inspección que entraña y el temor de que volvamos a las persecuciones y expedientes de ocultación con las consecuencias y los perjuicios que tal régimen suponía, se acordó dirigirse telegráficamente al ministro de Hacienda rogándole que al dictarse las normas para esta nueva modalidad de inspección se fijase y declare convenientemente que dichos Inspectores han de realizar primero el acta de invitación como en los demás tributos y no han de participar en las multas sino solo en las cuotas así como que los libros revisables sean solo los autorizados por el Reglamento y ley del Timbre y no los de utilidades.

Leído un atento oficio del vocal-contador don Gerónimo Padilla Cobo, en el que participaba haber cesado en los negocios y por consiguiente en el cargo de vocal de la corporación de la que se despedía afectuosamente, la Cámara hizo constar el sentimiento que le producía tal separación.

Igual acuerdo recayó sobre la renuncia del vocal don Carlos Cáceres, por tener que ausentarse de esta capital.

La Cámara acordó declarar ambas vacantes para cubrir las en la sesión próxima, con arreglo a lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 55 en unión de la producida por don José de Rioja Muñoz a causa de la falta de asistencia de este último a las sesiones de la Cámara, según previene el apartado tercero del artículo 56 del Reglamento general de las Cámaras.

A continuación se acordó apoyar la petición de la Cámara Oficial Española de Comercio, de Méjico, a fin de que se renueve el servicio marítimo Mediterráneo-Veracruz por parte de la Compañía Transatlántica hoy suprimido.

Dada cuenta del fallecimiento del presidente de la Cámara de Ciudad Real don José Ruíz de León y García, acordóse hacer constar en acta el sentimiento de la corporación y dar el pésame de oficio a la entidad interesada.

El señor Rodríguez Manso expuso a la consideración de los reunidos los perjuicios que se han de irrogar a Córdoba con la modificación de las plantillas de los cuerpos de la guarnición, especialmente del regimiento de la Reina que queda reducido a la más mínima expresión, proponiendo la conveniencia de que la Cámara se sumase a las gestiones que se están llevando a cabo por parte de las autoridades para evitar en lo posible tal desmembración. La Cámara dando al asunto la extraordinaria importancia que tiene para los intereses mercantiles de Córdoba acordó realizar cuantas gestiones sean humanamente posibles a fin de evitar los perjuicios indicados.

También se autorizó a la presidencia para realizar las gestiones necesarias para el arrendamiento de un nuevo local para la Cámara dado que la ampliación de vocales designados en virtud de las nuevas normas y los diferentes servicios que pueden implantarse exigían un local más amplio para su desenvolvimiento.

El señor de la Cuesta pidió a la Cámara que ésta dirigiese oficio al Excmo. Ayuntamiento de esta capital a fin de que en el percibo de los arbitrios por la matanza de cerdos se atuviese a lo determinado en el Real Decreto de 2 de agosto de 1930 y por consiguiente siga descontando el mismo porcentaje por oro que se ha realizado en el año anterior y que en el actual se ha suprimido.

Por último el señor González Cabello indicó a la Cámara la conveniencia de que se estimulase a todos los vocales para la asistencia a las sesiones a fin de que estas no tengan que celebrarse en segunda citación como ahora sucede. Así se acordó, levantándose con ello la sesión.

**STADIUM AMÉRICA**  
El día 2 de Febrero de 1931, a las 3 y cuarto  
**Grandioso partido de Foot-Ball**  
entre los afamados equipos  
**VALENCIA F. C. Y EL**  
**CÓRDOBA RACING CLUB**



jillááá...

gargarice usted en seco...

gargarizar . . . . . vaya un fastidio! Y tanto, que a pesar de los consejos del médico no se decide uno a ello. Qué hacer entonces . . . . ? Pues gargarice usted en seco con las Gaba. Obtendrá el mismo efecto sin ninguna molestia; al contrario, casi con placer. Son tan deliciosas y aromatizadas!

El bien que reportan a su garganta jamás es en perjuicio de su estómago, pues se componen exclusivamente de productos naturales. Tome usted tantas como quiera.

Caja grande 2.10 Ptas  
60 céntimos caja pequeña

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

**Gaba**



# Herniados

## (QUEBRADOS)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

**Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños**

### LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico, de Barcelona, Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, pues, como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos **DESDE 50 PTAS.** y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la quietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padezcáis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción consultar al señor Lázaro, que recibirá personalmente en **CORDOBA**, únicamente el jueves día 5 de febrero en el Hotel España Francia. **SEVILLA**, el viernes 6 y sábado 7 en el Hotel Oriente. Plaza de San Fernando.

Especialidades para señoras: Fajas ventralés de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y esbeltez, fajas para corregir, curar y prevenir l.s hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

DESPACHO: SERRA, 19, Pral. 1.ª

BARCELONA

# PEDRO LÓPEZ E HIJOS

## BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## Gran Ocasión

Extraordinaria rebaja de precios por fin de temporada en **EL METRO** y sus tres sucursales. Antes de efectuar compras en el ramo de Tejidos, recuerde que la Casa más surtida y de precios más alambicados (debido a las grandes compras que esta sociedad hace para surtir sus cuatro establecimientos), es **EL METRO** o cualquiera de sus tres sucursales. Con estas grandes rebajas por fin de temporada ofrecemos una **GRAN OCASIÓN** para quien desee aprovechar esta **OPORTUNIDAD**.

Además, en el piso primero de la Casa Central, se liquidan infinidad de retales de todas clases de telas a precio de ganga.

NADA CUESTA COMPROBARLO  
PRECIO FIJO VERDAD

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
**Felipe Carracedo**  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2806 CORDOBA